



TRIBUNAL CALIFICADOR Una plaza de Informador/a Turístico/a (a extinguir) de la plantilla de personal funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, **sujeta al proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración**, cuya convocatoria fue aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 27 de octubre de 2022 al objeto de su constitución.

ANUNCIO

Concluido el plazo de revisión de la fase de concurso sin producirse modificaciones en las puntuaciones otorgadas, el Tribunal Calificador se ratifica en las calificaciones publicadas en el Anuncio de fecha 24 de agosto de 2023.

A la vista de las valoraciones realizadas, **la calificación final del concurso obtenida por los aspirantes**, es la siguiente:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN DE MÉRITOS DEFINITIVA	CALIFICACIÓN FINAL DEL CONCURSO
4*58*7**Q	LOPEZ CONDEARENA, VICTOR	3,6000	3,6000
7**5*6*9N	PADRÓN CZESNAT, SILVANA LIDIA	4,0000	4,0000
4**4**01E	HUETE GAUTIER, JOSE AMADOR	10,0000	10,0000

En consecuencia, el Tribunal Calificador en virtud de las calificaciones obtenidas y de conformidad con lo establecido en la Base OCTAVA, eleva a la Sr. Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y transformación Digital, **propuesta para el nombramiento cómo Informador Turístico (a extinguir) funcionario de carrera de un (1) del aspirante siguiente:**

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN FINAL
4**4**01E	HUETE GAUTIER, JOSE AMADOR	10,0000

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y transformación Digital de este Excmo. Cabildo Insular.

En Santa Cruz de Tenerife, en la fecha abajo indicada

Código Seguro De Verificación	cVidnbft5nmsyrCz056Eaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª del Mar Pavón Sánchez - Jefe de Negociado Servicio Administrativo de Hacienda y Patrimonio	Firmado	06/09/2023 10:18:36	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/cVidnbft5nmsyrCz056Eaw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1	